

REPORTE DE ANTECEDENTES PARLAMENTARIOS AGENDA LEGISLATIVA 2023-2024

Objetivo: Equidad y Justicia Social.

Política de Estado: Acceso al empleo pleno, digno y productivo.

Tema 65: Normativa sobre inspección laboral.

Periodos Parlamentarios 2016-2021 y 2021-2026

Criterios de sistematización

CONTENIDO:

- [Cuadro 1: Cantidad de proyectos referidos a Normativa sobre inspección laboral, presentados por Periodo Parlamentario.](#)
- [Cuadro 2: Listado de los proyectos referidos a Normativa sobre inspección laboral, presentados por Periodo Parlamentario.](#)

Cuadro 1 - Proyectos presentados por Periodo Parlamentario	
Periodo Parlamentario	Cantidad de proyectos
2021-2026*	7
2016-2021	6
TOTAL	13

*AI: 26/04/2024

Cuadro 2 - Listado de proyectos de Ley relacionados con Normativa sobre inspección laboral

**Periodo Parlamentario 2021-2026
 (del 27 de julio de 2021 al 27 de julio de 2026*)**

Ítem	Número del Proyecto	Título / sumilla
1	01324	Ley que amplía el ámbito de la inspección de trabajo al régimen laboral del Decreto Legislativo 1057.
2	01900	Ley que optimiza la inspección de trabajo.
3	02463	Proyecto de Ley que modifica el artículo 377 del Decreto Legislativo 635, código penal, para sancionar, la conducta ilícita cometida por funcionario público, durante el ejercicio de su función supervisora y fiscalizadora en el ámbito socio-laboral y de la seguridad y salud en el trabajo.
4	05862	Ley de fortalecimiento de la actividad inspectiva laboral.
5	06200	Ley que modifica el literal i del artículo 4 de Ley 29981-Ley que crea la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).
6	07340	Ley que modifica el artículo 40 de la Ley 28806, Ley General de Inspección del Trabajo.
7	07499	Ley que incorpora al régimen laboral del Decreto Legislativo 728 Ley de productividad y competitividad laboral a trabajadores de la sub dirección de defensa legal gratuita y asesoría al trabajador a nivel nacional, como lo establece el Decreto Legislativo 910 y su reglamento.

*AI: 26/04/2024

**Periodo Parlamentario 2016-2021
 (del 27 de julio de 2016 al 27 de julio de 2021)**

Ítem	Número del Proyecto	Título / Sumilla
1	01437	Ley que modifica la Ley 28806, Ley General de Inspección del Trabajo.
2	01484	Ley que deroga los decretos supremos 007-2017-TR (que modifica el Reglamento de la Ley General de Inspección del Trabajo) y 009-2017-TR (que modifica el Reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo).
3	01722	Ley de Fortalecimiento del Sistema de Inspección del Trabajo.
4	01897	Proyecto de Ley de transferencia de inspectores de trabajo regionales a la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL.
5	02259	Ley que precisa ámbito de inspección del trabajo.
6	06224	Ley que amplía el ámbito de la inspección de trabajo a los trabajadores del régimen laboral público.

CRITERIOS DE SISTEMATIZACIÓN

- **Período analizado:** Del 27 de julio de 2016 al 26 de abril de 2024.
- **Fuentes:**
 - Sistema de Trámite Documentario
 - Archivo Digital de la Legislación del Perú – ADLP
 - Portal del Congreso de la República
- **Elaborado por:** Área de Servicios de Investigación y Seguimiento Presupuestal del DIDP.

Notas:

- Contiene los proyectos de Ley relacionados con Normativa sobre inspección laboral, presentados durante los periodos parlamentarios 2016-2021 y 2021-2026.
- Para efectuar la selección se utilizó como descriptores de búsqueda los términos: “Normativa(s)”, “inspección(es)”, “laboral(es)” y “Ley 28806”.
- La información se presenta ordenada de manera cronológica descendente.
- En lo referente a la relación de los proyectos, la información incluye:
 - Número del proyecto;
 - Fecha de presentación;
 - Título / sumilla del proyecto;
 - Órgano proponente;
 - Grupo Parlamentario que lo presentó;
 - Congresista autor;
 - Último estado procesal del proyecto.

En los Casos en los que el proyecto dio origen a una Ley, se consigna el número de la Ley o Resolución Legislativa o Resolución Legislativa del Congreso; y, entre paréntesis, la fecha de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

- La información que se presenta a continuación es de carácter referencial y se basa exclusivamente en las fuentes consultadas.

[Volver a inicio](#)